MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1847
QUILLON, martes 9 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CABRERA SEPULVEDA VICTOR JUAN RUT: 8.277.900-0

LA SUMA DE $:200.000 E 10-1913
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L1913

POR LO SIGUIENTE:

VICTOR CABRERA SEPULVEDA, CAJA CHICA AL DIRECTOR, DE ESC. PUERTO COYANCO, POR GASTOS MENORES, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 3868, DEL 02/12/14, CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010137	Gastos Menores	200.000		8277900-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	8277900-0	C-0

TOTALES : 200.000 200.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON — JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE	Victor Cabrera S.
		R.U.T.	8.277.900-0
EGRESO N° 1847	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME